

Grado en Relaciones Internacionales





GUÍA DIDÁCTICA

Asignatura: Lenguas Modernas

Titulación: Grado en Relaciones Internacionales

Carácter: Básica Idioma: Inglés

Modalidad: Presencial Créditos: 6 ECTS

Curso: 2 Semestre: 2

Profesores/Equipo Docente: Prof. Dra. Da Elena Navrotskaya

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias generales:

CG 1 Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

CG 2 Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar información de interés para la formación del internacionalista procedente de fuentes diversas, de forma sistemática, utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

CG 3 Aplicar los conocimientos teóricos obtenidos en las diferentes materias al análisis y solución de situaciones prácticas de carácter internacional.

- CG 4 Exponer argumentaciones en público de manera ordenada y comprensible, desde diferentes perspectivas y siendo capaz de adaptarlas a la composición del auditorio.
- CG 5 Comunicarse correctamente de manera oral y escrita en lengua nativa
- CG 6 Comunicarse de manera oral y escrita en lenguas extranjeras prioritariamente en inglés (los alumnos deben alcanzar el nivel B2 según MCER)
- CG 8 Aplicar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TICS)
- CG 10 Valorar y respetar la diversidad cultural.
- CG 13 Aplicar habilidades de organización y trabajo en equipo, especialmente en equipos multinacionales

Competencias específicas:

CE13 Identificar los elementos que integran el sistema de información internacional y comprender el papel de los medios de comunicación en la creación de la opinión pública internacional.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Competencia para comunicarse con precisión a nivel oral y escrito en una segunda lengua, en el ámbito profesional y personal.
- Conocimiento y desempeño de las reglas socioculturales y lingüísticas típicas de las situaciones comunicativas, importantes en su área profesional.
- Desarrollo de las principales destrezas lingüísticas (lectura, escritura, habla y escucha) y las que se utilizan específicamente en su área de trabajo.



- Análisis y desarrollo de los actos de comunicación aceptables en el área específica del conocimiento.
- Preparación de los estudiantes para que se comuniquen en el segundo idioma aplicando sus conocimientos previos y para poder llevar a cabo las tareas específicas en su área profesional en un lugar de trabajo internacional.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Se recomienda haber cursado la asignatura de Professional English B2 previamente.

2.2. Descripción de los contenidos

A elegir entre inglés, español, francés, alemán o chino.

Estudio teórico-práctico de los rasgos léxicos, sintácticos, discursivos y estilísticos característicos del idioma elegido. Introducción a estas lenguas de especialidad, haciendo hincapié en el aprendizaje de las destrezas comunicativas necesarias para poder desenvolverse con soltura en un futuro profesional.

El módulo básico ofrece como lenguas modernas principales inglés o español, sólo en el caso de que se tengan los niveles exigidos para concluir la titulación (B2) se podrá optar por alguna de las otras lenguas

El curso está diseñado para permitir al alumno comunicarse de manera efectiva y persuasiva en situaciones profesionales. También se le da énfasis al desarrollo de habilidades de escritura mediante el uso de textos profesionales y publicaciones comerciales. A través del estudio de las unidades didácticas propuestas, se alentará al alumno a pensar creativamente en situaciones de trabajo y usar herramientas lingüísticas avanzadas con confianza en un contexto profesional de habla inglesa.

2.3. Contenido detallado

UNIT 1: COMMUNICATION

- 1.1. Connections
- 1.2. Managing across cultures
- 1.3. Teamwork: dealing with conflict
- 1.4. Negotiation

UNIT 2: LAW

- 2.1. International law
- 2.2. Humans Rights law
- 2.3. Competition law

MIDTERM ORAL PROJECT DEFENCE

MIDTERM EXAM



UNIT 3: INTERNATIONAL BUSINESS

- 3.1. Exchange rates
- 3.2. International trade
- 3.3. Economics and ecology
- 3.4. Financing international trade

Unit 4: NEW CHALLENGES

- 4.1. Comparative Law
- 4.2. Employment Law
- 4.3. Environmental Law

FINAL ORAL PROJECT DEFENCE

FINAL EXAM

1.1. Actividades dirigidas

Durante el curso, los estudiantes tendrán que realizar un cierto número de actividades prácticas, memorias o proyectos focalizados en la asimilación y consolidación de los contenidos. Al finalizar cada módulo se entregarán una serie de ejercicios a través de la plataforma Blackboard, así como pruebas de evaluación en clase al final de cada tema.

1.2 Actividades Formativas

Tipo de actividad	6 ECTS - 150 Horas- 50 % presencialidad
Clases teóricas	42 horas – 100% presencialidad
Tutorías	15 horas – 80% presencialidad
Prácticas	27,5 horas – 33% presencialidad
Trabajo personal	50 horas – 0% presencialidad
Participación en foros y debates	9 horas – 50% presencialidad
Examen	7,5 horas – 100% presencialidad

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

2.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)



La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

2.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	
Asistencia y participación en clase	
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	
Examen parcial	
Examen final	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	
Examen final	60%

2.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en todas las partes del examen final; tanto en convocatoria ordinaria, como extraordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Los estudiantes con "dispensa" deberán hablar con su profesor. Es responsabilidad de los estudiantes "dispensados" ponerse en contacto con el profesor al comienzo del semestre y mantenerse actualizados sobre las actividades dirigidas y los requisitos para el curso.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

No se aceptarán trabajos después de la fecha de vencimiento.

2.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.



En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Callanan, Helen, and Lynda Edwards. *Absolute Legal English: Helen Callanan and Lynda Edwards*. Surrey: DELTA, 2010.

Introduction to International Legal English. Cambridge: Cambridge U, 2008.

MacKenzie, Ian. English for the Financial Sector. Cambridge: Cambridge U, 2012.